

Solicitud Caja de Ahorros en pesos - Segmento Individuos

CARTERA DE CONSUMO

A completar por el Banco:

Canal de Venta:

Ejecutivo:

N° DE CONTRATO:

, de de

Datos personales

Nombre/s: Apellido/s:

Documentos: DNI LC LE CI (sólo si es extranjero) PASAPORTE (si posee) N°:

Fecha Nacimiento: / / Nacionalidad:

País de Nacimiento: Reside en el país? SI NO

Lugar de Nacimiento:

Estado Civil: Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a Otro

Correo electrónico:

Domicilio particular: Calle: N°: pis: depto:

C.P.: Localidad: Provincia:

N° teléfono: () N° teléfono alternativo: ()

N° teléfono celular: () Compañía de celular:

Envío de Resumen: SI NO Identificación ante AFIP: CUIT CUIL CDI:

Condición Imp. ganancias: No alcanzado Condición Imp. a los IIBB: No alcanzado Condición ante el I.V.A: Consumidor final

Nombre y apellido del padre:

Nombre y apellido de la madre:

Domicilio de Entrega: Particular

Declaro bajo juramento que SI NO me encuentro alcanzado por las disposiciones relativas a personas políticamente expuestas, a que se refiere la Resolución 35/2023 de la UIF (Unidad de Información Financiera) descriptas en www.argentina.gob.ar/uif.

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

Datos laborales

Tipo de ocupación: Relación de Dependencia: Fijo Contratado Cuenta Propia No trabaja

Fecha de Ingreso: / / Inicio Activada: Ingresos netos mensuales:

Nombre de la empresa:

Actividad/ Profesión/ Cargo/ Función:

Actividad principal de la empresa:

Domicilio actividad principal: Calle: N°: pis: depto:

C.P.: Localidad: Provincia:

Localidad: Provincia:

N° teléfono: () N° teléfono alternativo: ()

Datos de su conyuge

Cotitular de la Cuenta: SI NO

Nombre/s: Apellido/s:

Documentos: DNI LC LE CI (sólo si es extranjero) PASAPORTE (si posee) N°:

Fecha Nacimiento: / / Nacionalidad:

País de Nacimiento: Reside en el país? SI NO

Tipo de ocupación: Relación de Dependencia: Fijo Contratado Cuenta Propia No trabaja

Cargo/Función:

Nombre de la empresa:

N° teléfono: () Identificación ante AFIP: CUIT CUIL CDI :

Nombre y apellido del padre:

Nombre y apellido de la madre:

Declaro bajo juramento que SI NO me encuentro alcanzado por las disposiciones relativas a personas políticamente expuestas, a que se refiere la Resolución 35/2023 de la UIF (Unidad de Información Financiera) descriptas en www.argentina.gob.ar/uif.

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

Datos del interviniente

Cotitular de la Cuenta

Nombre/s: Apellido/s:

Documentos: DNI LC LE CI (sólo si es extranjero) PASAPORTE (si posee) N°:

Fecha Nacimiento: / / Nacionalidad:

País de Nacimiento: Reside en el país? SI NO

Lugar de Nacimiento:

Estado Civil: Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a Otro

N° teléfono: () Vive desde: / /

Identificación ante AFIP: CUIT CUIL CDI :

Tipo de ocupación: Relación de Dependencia: Fijo Contratado Cuenta Propia No trabaja

Nombre de la empresa:

Actividad/ Profesión/ Cargo/ Función:

N° teléfono: () Ingresos netos mensuales:

Nombre y apellido del padre:

Nombre y apellido de la madre:

Nombre y apellido del conyuge:

Declaro bajo juramento que SI NO me encuentro alcanzado por las disposiciones relativas a personas políticamente expuestas, a que se refiere la Resolución 35/2023 de la UIF (Unidad de Información Financiera) descriptas en www.argentina.gob.ar/uif.

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

Situación patrimonial

Bienes: Inmueble tipo: Casa Departamento Quinta Country Campo Otro No posee

Automovil marca: Modelo: Año:

Otros bienes (Indicar):

TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS PRODUCTOS

SOLICITUD

Solicito a Banco Santander Argentina S. A. (el "Banco") una caja de ahorro en pesos con las siguientes características: • Es una cuenta que permite el depósito, extracción y transferencia de pesos y realizar operaciones por ventanilla de acuerdo a las restricciones operativas que puedan existir. • No tiene cargo su apertura, mantenimiento y las operaciones realizadas a través de cajeros automáticos, terminales de autoservicio del Banco y banca por internet (Online/Mobile Banking). • Si quiero depositar cheques, deberé solicitarle al Banco que me habilite esa posibilidad. • Con su apertura se emite sin cargo una tarjeta de débito para cada persona titular de la cuenta con un código pre-asignado que deberá ser cambiado la primera vez que se utilice un cajero automático. En caso de robo, hurto, pérdida o destrucción de la tarjeta, se debe avisar de inmediato al Banco.

• Incluye el servicio de banca electrónica: se refiere a los servicios de cajeros automáticos, terminales de autoservicio (TAS), Banca Telefónica (Super Línea), Banca por Internet (Online Banking), y Banca Móvil (App Santander) y cualquier otro que el Banco incorpore en el futuro. El Banco podrá suprimir o suspender, en todo o en parte, estos servicios y estarán operativos en las condiciones, los límites diarios y el horario que el Banco determine. Seré responsable de operar según las instrucciones del Banco y de mantener la confidencialidad de mis claves. Las claves son de uso personal e intransferible. El Banco no será responsable por el uso que un tercero haga de este servicio con mis claves. Las operaciones y contrataciones de servicios que haga son "en firme", salvo que sean contrarias a otras pactadas el mismo día o en simultáneo, o que deban ser confirmadas por el Banco. • El dinero depositado generará intereses a mi favor a la tasa que fije el Banco desde el día de su depósito. Estos intereses se liquidan y capitalizan mensualmente, el día 20 de cada mes, con el promedio de saldos diarios registrados y aplicando el divisor 365. En caso de retiro total de los depósitos, los intereses se liquidarán hasta el día anterior al retiro. • Esta cuenta permite adherir el pago de impuestos, facturas de servicios públicos o privados, etc. para que el Banco, al vencimiento informado, debite de la cuenta los montos facturados por las empresas u organismos prestadores. El Banco no efectuará el débito ni realizará pagos con fondos propios ni es responsable por errores u omisiones de la empresa y/o ente prestador del servicio. Este servicio puede quedar sin efecto i) por falta de fondos suficientes en la cuenta, ii) por cierre de la cuenta, iii) por decisión del Banco o de las empresas prestadoras de servicios, y iv) por decisión de la persona titular de la cuenta. Además, ésta podrá solicitar la suspensión del débito hasta el día hábil anterior a la fecha de vencimiento inclusive, y el reverso, dentro de los 30 días de efectuado el débito. La devolución se hará dentro de los 3 días hábiles que siguen al pedido, siempre que la empresa que lo haya originado no se oponga y el importe no supere el fijado por el BCRA para la reversión.

Comisiones de la caja de ahorro en pesos (los montos incluyen IVA).		Vigencia: 18 de enero de 2024	
Concepto	Precio	Periodicidad de cobro	
Servicio de cuenta	\$ 0 (1)	Mensual	
Tarjeta de débito:			
- Reposición por sustracción o pérdida	\$ 1.877,00	Según uso	
- Reemplazo por desmagnetización y/o por seguridad	\$ 0 (1)	Según uso	
- Reemplazo por deterioro (a partir de la segunda anual)	\$ 119,00	Según uso	

Comisiones de la cuenta sueldo / cuenta previsional (los montos incluyen IVA).		Vigencia: 18 de enero de 2024	
Concepto	Precio	Periodicidad de cobro	
Servicio de cuenta	\$ 0 (1)	Mensual	
Uso de cajeros automáticos	\$0 hasta la concurrencia del sueldo	Según uso	
Tarjeta de débito	\$ 0 (1)	Según uso	
Comisión por transferencia	\$ 0 (1)	Según uso	

No tiene costo alguno en cuanto a su constitución, mantenimiento o extracción movimientos de fondos en todo el sistema bancario, hasta el monto de las remuneraciones y/u otros conceptos de naturaleza laboral, cualquiera fuera la modalidad extractiva empleada, mientras perdure la relación laboral con el empleador y en la medida que en la cuenta se verifique la efectiva acreditación de los mismos.

Otras comisiones (los montos incluyen IVA).		Vigencia: 18 de enero de 2024	
Concepto	Precio	Periodicidad de cobro	
Resumen de cuenta a pedido.	\$ 151,00	Según uso	
Certificación de firmas	\$ 1.722,00	Según uso	
Emisión de certificaciones.	\$ 2.580,00	Según uso	
Uso de banca por internet	\$ 0 (1)	Según uso	
Transferencias entre cuentas de Banco Santander Argentina.	\$ 0 (1)	Según uso	
Transferencias a otros bancos: canales automáticos y sucursales	\$ 0 (1)	Según uso	
Sorpresa Santander	\$1.140,00	Mensual	

Otras comisiones (los montos incluyen IVA).		
Vigencia: 18 de enero de 2024		
Concepto	Precio	Periodicidad de cobro
Movimientos de la cuenta:		
- Operaciones por caja en pesos sucursal propia	\$ 0 (1)	Según uso
- Operaciones por caja en dólares sucursal propia	\$ 0 (1)	Según uso
- Operaciones por caja en pesos otra sucursal	\$ 0 (1)	Según uso
- Por caja en dólares otras sucursales (sobre el monto de la transacción)	0.5% (2)(3)	Según uso
- Uso de cajeros automáticos red Banelco propios	\$ 0 (1)	Según uso
- Uso cajeros automáticos red Banelco otros bancos	\$ 915,00	Según uso
- Uso cajero automático Red Link	\$ 995,00	Según uso
- Uso cajero Red Visa Plus en el exterior	\$ 1.994,00	Según uso
Cheques depositados rechazados	\$ 810,00	Según uso
Comisión por cheques otras plazas y Cámara Federal única	0,3%(2) Mín.\$6,05 Máx \$290	Según uso

Comisiones no admitidas por el Banco Central de la República Argentina. En caso que en un futuro sea admitida, el Banco comunicará el costo de este servicio. Los porcentajes NO incluyen IVA. La comisión expresada será debitada en pesos de acuerdo al tipo de cambio del cierre del día de la operación.

A partir del mes de abril de 2024 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores: Comisión Reposición Tarjeta Banelco (por sustracción o pérdida) \$ 3.660,00.- Comisión por resumen de cuenta a pedido \$ 295,00.- Comisión por certificación de firmas \$ 3.358,00.- Comisión por emisión de certificaciones (legales y de CBU) \$ 5.031,00.- Comisión por Sorpresa Santander \$ 3.400,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros red Banelco otros bancos \$ 2.280,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Link \$ 1.941,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Visa Plus en el exterior \$ 3.888,00.- Comisión por cheques depositados rechazados \$ 1.581,00.- Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Manifestaciones

Manifiesto :(i) que el Banco me entrega en soporte electrónico una copia de las normas que regulan el funcionamiento de la caja de ahorro en pesos, una copia de esta solicitud y su resumen, y las recomendaciones para el uso de cajeros automáticos, (ii) que no utilizaré la cuenta en beneficio de terceros (iii) que me comprometo a presentar al Banco información o documentación que me solicite relacionada con el uso de la cuenta y que conozco que el Banco elaborará un perfil de mi actividad atento a la normativa de la Unidad de Información Financiera, (iv) que el Banco puso en mi conocimiento el listado de personas expuestas políticamente para que indique si estoy o no incluido y me comprometo a informar inmediatamente cualquier cambio, (v) que conozco y acepto que el Banco, según su política corporativa, no realiza operaciones con determinados países y que podré consultar el listado actualizado de países con mi oficial de cuentas, por ende, me comprometo a no canalizar o facilitar transacciones con estos países a través de mis cuentas en Santander, (vi) que me comprometo a informar cualquier cambio en mis datos, especialmente mi domicilio y correo electrónico y (vii) que el Banco podrá modificar cualquier parte de esta solicitud, especialmente los cargos o comisiones que apliquen a esta cuenta y los límites de extracción en cajeros automáticos. Las modificaciones me serán notificadas en los plazos y del modo que indiquen las normas vigentes al momento de realizar la modificación.

RESUMEN Y NOTIFICACIONES

Todas las operaciones relacionadas con las cuentas se informarán en el resumen que será puesto a mi disposición para su consulta en Online Banking. Con la mera puesta a disposición doy por cumplida la obligación del Banco referida a la emisión y al envío del resumen. Autorizo a que todas las notificaciones relacionadas con los Servicios, incluido el resumen de cuenta, sean remitidas por los medios electrónicos (incluyendo sin limitación Online Banking, mi e-mail, App Santander, plataformas de mensajería como WhatsApp, entre otras) que el Banco considere apropiado y me comprometo a notificar al Banco cualquier modificación de mi correo electrónico. Podré cambiar la modalidad en la que ponen a mi disposición el resumen a través de Online Banking o los canales que el Banco determine.

FINALIZACIÓN

Podré finalizar este contrato sin costo pero deberé pagar al Banco todo lo que adeude por el uso de los productos y servicios hasta ese momento. De no hacerlo al momento de la finalización, el Banco cobrará intereses sobre lo adeudado. El Banco podrá rescindir la presente solicitud sin expresar causas, del modo y en los plazos que establezcan las normas vigentes.

DATOS PERSONALES

Los datos que facilito son de carácter obligatorio ya que es imprescindible identificarme para la aceptación de esta solicitud y su posterior ejecución. Estos datos y cualquier otro que sea obtenido por el Banco podrán ser incorporados a los registros del mismo. Presto mi consentimiento expreso al Banco para que: i) trate, ceda y/o transfiera mis datos y/o legajos a sus afiliadas, subsidiarias, compañías vinculadas y/o terceros autorizando a hacerlo a las mencionadas empresas y/o entre sí, con fines: estadísticos, identificatorios y/o de validación de identidad, comerciales, publicitarios, de control, calificación crediticia y/o para el cumplimiento de (a) la normativa interna de Santander en materia de prevención del crimen financiero y sus obligaciones legales relacionadas y/o (b) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras; ii) se traten mis datos en procesos de apertura de cuentas y/o servicios y/o en relación al vínculo comercial que mantenga con el Banco y/o con dichas sociedades; iii) comparta mi legajo y datos de identificación y vinculación comercial, el origen y licitud de mis fondos, con empresas vinculadas, afiliadas, controlantes directos e indirectos, subsidiarias o compañías relacionadas; iv) mis datos sean alojados y tratados en servidores propios o de terceros, en Argentina u otros países que podrían no tener legislaciones o niveles de protección adecuados. En ese caso, el Banco intentará lograr un acuerdo con el propietario del servidor para lograr niveles de protección adecuados; y v) que, en este proceso de contratación, los datos de mi Documento Nacional de Identidad (incluyendo los biométricos, mi huella dactilar y reconocimiento facial) sean confrontados con la base de datos del Registro Nacional de las Personas para validar mi identidad y verificar la vigencia de mi DNI. Los datos confrontados serán destruidos una vez realizada la verificación. Tomo conocimiento que podré ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de mis datos en cualquier momento y a mi sola solicitud ante el Banco. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

Información importante

GARANTÍA DE DEPÓSITOS: Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto No540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA: Podré consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados, a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bkra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

CONSENTIMIENTO PARA ENROLAR CUENTAS SANTANDER A BILLETAS DIGITALES :

Brindo mi consentimiento para enrolar y/o vincular las cuentas a la vista que usaré en MODO y/o APP Santander. Reconozco que MODO y APP Santander son provistos por Banco Santander Argentina S.A. Asimismo, declaro y reconozco que todas las cuentas a la vista enroladas son de mi titularidad y provistas por Banco Santander Argentina S.A. Toda instrucción de pago o de débito que ordene mediante MODO y/o APP Santander se cursará mientras esté vigente el consentimiento o la autorización por mi otorgada. Oportunamente, tendré la posibilidad de establecer y modificar parámetros de uso de mis cuentas a la vista en MODO y/o APP Santander y podré desvincular la cuenta a la vista enrolada en MODO y/o APP Santander de acuerdo a los procedimientos detallados en los Términos y Condiciones presentes y los que se establezcan a futuro.

ACEPTACIÓN

Esta solicitud se considerará aceptada con el envío de un correo electrónico informándome el número de cuenta y CBU asignado a mis cuentas.

DERECHO DE REVOCACIÓN

Podré revocar esta solicitud dentro de los 10 (diez) días hábiles de su aceptación o desde que la cuenta esté disponible, lo que pase último. La revocación debe ser realizada por el mismo medio que utilice para realizar la solicitud y es sin costo ni responsabilidad alguna para mí, siempre y cuando no la haya utilizado. En caso de uso, deberé abonar las comisiones y los cargos proporcionales al tiempo de uso. En caso de que esta solicitud sea firmada por más de una persona, se considera que la misma está redactada en plural y que todas estas personas tendrán los mismos derechos y responsabilidades.

En caso que esta solicitud sea firmada por más de una persona, se considerará que la misma está redactada en plural y que todas estas personas tendrán los mismos derechos y responsabilidades.

NOMBRE Y APELLIDO:

ACTUALIZA FIRMA

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

VERIFICA

NOMBRE Y APELLIDO:

ACTUALIZA FIRMA

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

VERIFICA

NOMBRE Y APELLIDO:

ACTUALIZA FIRMA

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

VERIFICA

Aprobación interna

Firma y sello Jefe Operativo / Asistente Jefe Operativo BancoSantanderArgentinaS.A. es una sociedad constituida en Argentina y registrada en la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo 800678. Sus accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. NINGÚN ACCIONISTA MAYORITARIO DE CAPITAL EXTRANJERO RESPONDE POR LAS OPERACIONES DEL BANCO EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA (LEY N° 25.738); TAMPOCO LO HACEN OTRAS ENTIDADES QUE UTILICEN LA MARCA SANTANDER. CUIT: 30-50000845-4. Domicilio: Av. Juan de Garay 151, CABA.